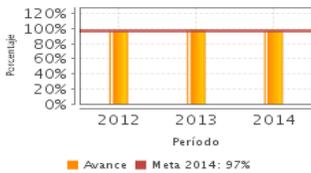


Descripción del Programa:

El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente del ISSSTE, a través del surtimiento oportuno y completo de los medicamentos prescritos en las recetas médicas otorgadas por el personal médico del ISSSTE.

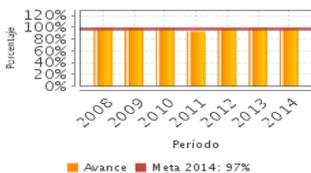
Resultados

Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%, respecto del total de encuestados.



Frecuencia: Anual
Año base: 2009
Meta: 97.00 %
Valor: 97.40 %

Porcentaje de derechohabientes satisfechos por el surtimiento de medicamentos, respecto del total de encuestados.



Frecuencia: Anual
Año base: 2007
Meta: 97.00 %
Valor: 98.77 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Según los resultados de la Evaluación Costo Efectividad, el porcentaje de medicamentos adquiridos con respecto a los solicitados se mantuvo en un 99% entre 2010 y 2012. De acuerdo a la encuesta realizada a los derechohabientes la cobertura de recetas surtidas al 100% fue de 92.9% en 2010, 99.4% en 2011 y de 96.9% en 2012. En 2011 los costos individuales de receta surtida y de medicamento entregado tuvieron un incremento de 36.67% y de 34.88%, respectivamente. Finalmente, señala que de acuerdo a la ENSANUT 2012, los índices de cumplimiento del Instituto de dotar medicamentos manera oportuna y suficiente con respecto a otras entidades del sector salud sufrieron un deterioro de 2006 a 2012. Durante el año 2014, el nivel de abasto en las unidades médicas del Instituto alcanzó el 99.92% en promedio. El número de días de inventario promedio en el Centro Nacional de Distribución estuvo por debajo de los 90 días, ya que se registraron 72.8 días de inventario. El porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%, respecto del total de encuestados, fue de 97.4% y el porcentaje de derechohabientes satisfechos por el surtimiento de medicamentos fue de 98.8%; los cuales fueron menores a lo reportado en 2013 cuando registraron el 98.67% y 99.19%, respectivamente. El programa ha desarrollado diversas acciones como la vigilancia del Tablero de Control de Abasto que permite conocer el estatus de las claves de medicamentos que requiere el ISSSTE, y la compra consolidada con el IMSS.(EXT14,

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Derechohabientes que acuden a los servicios de salud del ISSSTE.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	5,533,554
Mujeres atendidas	7,090,111

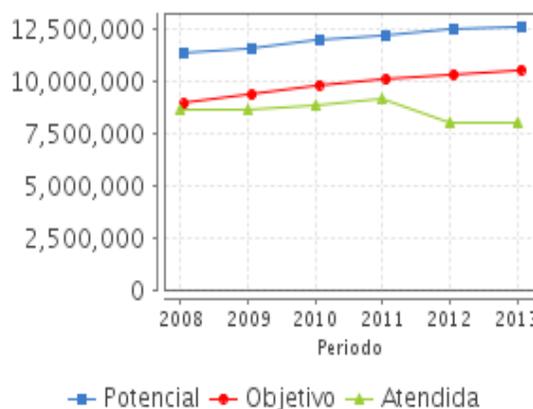
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor 2014

Recetas

Población Potencial (PP)
Población Objetivo (PO)
Población Atendida (PA)
Población Atendida/
Población Objetivo

Evolución de la Cobertura

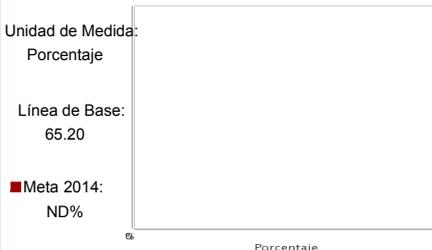


Análisis de la Cobertura

El programa no presentó la cobertura correspondiente al ejercicio 2014 y la actualización de la información del ejercicio 2013. En el periodo 2008-2013 la Población Atendida (PA) representó en promedio el 87.2% de la Población Objetivo (PO) y la cobertura disminuyó en promedio cada año 3.9%. Por su parte la PO se incrementó en promedio anual 2.9% en el período de análisis. Lo anterior no puede interpretarse una carencia de medicamentos, sino a que la proporción de la PO crece más rápido con respecto a la población usuaria que requiere medicamentos. El valor correcto de la población atendida en 2013 fue de 8,646,347 personas y cubrió el 82.11% de la PO.

Análisis del Sector

Porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	8,641.29	148,327.84	5.83 %
2010	11,513.34	157,695.35	7.30 %
2011	15,395.97	174,241.64	8.84 %
2012	12,927.59	175,590.25	7.36 %
2013	12,605.75	182,456.07	6.91 %
2014	9,777.65	187,565.79	5.21 %

Análisis del Sector

El programa E018 contribuye al indicador 5.2 del Objetivo 5 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018, el cual no presentó avances en el ejercicio 2014. Asimismo, en términos reales (pesos de 2012) ejerció un presupuesto de 9,777.65 MDP, lo que equivale al 5.21% del presupuesto ejercido total del ISSSTE. Durante el período 2009-2014 la participación del presupuesto ejercido respecto al gasto total del ISSSTE fue de 6.91% en promedio.

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Cuenta con un Tablero de Control de Abasto, el cual es una herramienta de seguimiento de existencias de todas las claves de medicamentos, para su adquisición y distribución en todas las unidades médicas del Instituto. 2. Los Delegados estatales y regionales y los Directores de las unidades médicas del tercer nivel de atención, de forma directa solicitan y/o modifican los insumos médicos que requieran, dentro de su límite autorizado. 3. Contrató la prestación del servicio integral de administración y operación de la cadena de suministro de Medicamentos Material de Curación Ropa Quirúrgica Desechable, desde el Centro Nacional de Distribución hacia las unidades médicas. 4. Su ejecución se enmarca en el Programa Anual de Trabajo del ISSSTE, cuyo propósito es ver de forma sencilla y objetiva la contribución año con año del programa presupuestario a los objetivos definidos en el Programa Institucional del ISSSTE 2014-2018. Éste último constituye el marco estratégico de planeación de mediano plazo.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa tiene identificado el problema que busca resolver, sin embargo no cuenta con un diagnóstico del mismo. 2. No cuenta con personal suficiente para cubrir de manera eficiente la realización de las actividades. 3. Existen algunos proveedores de medicamentos e insumos médicos que entregan los pedidos fuera del tiempo establecido lo que repercute en el abasto de medicamentos necesarios para los derechohabientes. 4. Se carece de una encuesta de satisfacción representativa, levantada de forma periódica para el seguimiento de la calidad de la atención a la salud que brinda el ISSSTE.

Recomendaciones

1. Se recomienda elaborar el diagnóstico del programa presupuestario, que identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver, además que justifique por qué es un problema público. 2. Se recomienda implementar un mecanismo que mida de forma periódica la satisfacción del derechohabiente, y de esta forma realizar el seguimiento de la calidad de la atención a la salud que brinda el ISSSTE. La encuesta de satisfacción, requiere ser representativa con un diseño muestral que permita la interpretación adecuada de los resultados y hallazgos útiles para la mejora. 3. Se sugiere fortalecer la comunicación y gestión con las áreas responsables de los procesos encaminados al abasto de medicamentos. Asimismo, el monitoreo permanente de los tiempos transcurridos para la gestión de los procesos de adjudicación de medicamentos.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

1. Fortalecimiento del proceso de determinación de la Demanda Programada Nacional – DPN (“Concerta”) de claves de medicamentos y material de curación (insumos para la salud) por parte de las unidades médicas en coordinación con oficinas centrales, a través del Sistema Integral de Abasto de Medicamentos (SIAM).

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Al primer semestre de 2015, el porcentaje de derechohabientes satisfechos con el surtimiento de medicamentos prescritos en sus recetas fue de 52.02%, respecto a un total de 89 mil 400 personas que se estima encuestar en el ejercicio 2015, de esta forma el cumplimiento de la meta se superó en 7.3%. Por su parte, el porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%, respecto a la misma cantidad de personas encuestadas ya señaladas fue de 51.74%, mayor en 6.7% a la meta establecida para el período. 2. En 2015, dentro de la MIR se modificó la contribución conforme al objetivo 5 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 al cual se encuentra alienado el programa, asimismo se asoció al indicador "Porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas" del mismo programa sectorial. En el nivel de Propósito se adicionó al objetivo "el total de los medicamentos prescritos" y se modificó el indicador por el de "Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%, respecto del total de encuestados". En el nivel de Componente, se modificó el objetivo acotándolo a los medicamentos entregados y se cambió el indicador a "Porcentaje de Surtimiento de Recetas al 100%".

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Genaro Francisco Mercado Leyva

Teléfono: 51409617

Correo electrónico: francisco.mercado@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Hugo Alberto Acuña Cruz

Teléfono: 5140961715237

Correo electrónico: hugo.acuna@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289